**PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA 2° AÑO “A” – COLEGIO SAN LADISLAO**

**CONTENIDOS**

Los contenidos del presente programa surgen del acuerdo y elecciones por parte de los estudiantes, así como también la guía del docente. Se propone construir conceptos generales, propios de la asignatura, a partir de estas problemáticas particulares.

**Ejes de contenido:**

* Perspectiva de género. Un debate actual con raíces históricas.
* Redes Sociales e información. El derecho de *habeas data*.
* Pueblos originarios e identidad nacional: “Ellos o nosotros” desde un punto de vista crítico.

**UNIDAD 1: Perspectiva de género. Un debate actual con raíces históricas.**

El concepto de “perspectiva de género”. Los derechos de las mujeres desde un punto de vista histórico: ingreso a la universidad y sufragio universal en Argentina y el mundo. Las diferencias salariales y condiciones laborales diferenciadas. La legislación sobre violencia de género: la especificidad de una problemática vigente y las respuestas de la sociedad. Los organismos oficiales de contención ante estos casos.

**UNIDAD 2: Redes Sociales e información. El derecho de *habeas data*.**

El uso responsable de las redes sociales. El contenido de los “acuerdos de confidencialidad”. El derecho de *habeas data*y la información.

**UNIDAD 3: Pueblos originarios e identidad nacional: “Ellos o nosotros” desde un punto de vista crítico.**

La identidad de los pueblos originarios. Sus orígenes y reclamos. Inclusión tardía de los pueblos originarios en los censos nacionales: el papel del Estado Argentino en la problemática. Legislación relacionada.

La construcción de la identidad nacional y su relación con los pueblos originarios.

**APRENDIZAJES ESPERADOS**

* Comprender las distintas formas de agrupaciones sociales dentro de las cuales las personas llevan adelante su experiencia de vida.
* Conocer la relación existente entre sociedad y poder.
* Valorar las manifestaciones multiculturales e interculturales
* Estimular la continua participación cooperativa en el grupo de pares.
* Conocer las políticas promovidas por Estados y naciones como intérpretes de los intereses comunes de la ciudadanía.

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN**

Se propone un sistema de evaluación clase a clase, que, si bien contemple en fecha anticipadas oportunamente a los alumnos evaluaciones de los temas específicos, se tenga en cuenta el desempeño a lo largo de las clases con igual peso en la nota trimestral correspondiente. Se hará especial énfasis en trabajos y debates colectivos que fortalezcan, con aportes de los estudiantes, el encuadre teórico de la asignatura y fomenten la problematización de las distintas temáticas a abordar.

Se utilizarán evaluaciones de carácter individual, oral, trabajos prácticos grupales e individuales. A estas calificaciones se añade la calificación desempeño que incluye la consideración sobre disposición en la clase, si el alumno cuenta con los materiales en cada encuentro, comportamiento y atención a las normas dentro del aula especificadas en los Acuerdos de Convivencia del Colegio.

Para la promoción de esta materia es obligatoria la presentación continua cuando el docente lo especifique de la carpeta y materiales de clase, indispensables para el estudio de la asignatura, de forma completa y organizada según se trabajará en ello a lo largo de todas las clases.

**BIBLIOGRAFÍA**

Se entregarán copias y material adicional que refuercen y complementen el contenido del libro tanto en forma de guías de ejercicios prácticos como guías teóricas.